

Sobre la necesidad de regular el naciente mercado de la información y el conocimiento¹

José Luis Coraggio
(Rector, Universidad Nacional De General Sarmiento - UNGS)

1. Vemos con enorme expectativa la iniciativa de estas Comisiones de nuestros Legisladores para asumir democráticamente la tarea de generar un espacio público en que los distintos sectores puedan expresar abiertamente sus puntos de vista, sus intereses y propuestas sobre el sistema de Ciencia y Tecnología.
2. La legislación sobre Ciencia y Tecnología debe incluir los aspectos relativos a la producción nacional de conocimiento, su organización y los mecanismos para estimularlos y orientarlos *desde una perspectiva de desarrollo*. Al hacerlo, es preciso enmarcar las ideas en una visión de las tendencias del sistema global de producción, apropiación, distribución y capacidad de utilización de dicho conocimiento.
3. La nueva economía simbólica, basada en la información y el conocimiento, no se vuelve inmaterial, sino que cambia su modo de materialidad. Su soporte no son sólo ideas, sino sistemas informatizados y automáticos, organizaciones, recursos, personas, sociedades y sistemas productivos con capacidades especiales para producir y circular conocimientos, informaciones y sentidos.
4. Todos podemos producir información, todos tenemos conocimientos y saberes, y hay experiencias que indican que todo ciudadano puede alfabetizarse digitalmente incluso con una débil base de alfabetización lingüística. Esto da la ilusión de que vamos *naturalmente* hacia la democratización, hacia una sociedad más igualitaria. Pero, como ya está planteado y cuantificado, enfrentamos el problema de la brecha digital, una forma aún más poderosa y polarizada de división en clases sociales, porque la riqueza material no podía crecer tanto como puede crecer el nuevo activo simbólico ni la concentración de éste es tan evidente y controlable como aquella. Por lo pronto, 13 conglomerados norteamericanos controlan el acceso a Internet.
5. Reconocer la existencia de la brecha digital no es suficiente. Es preciso hacer algo para evitarla. El Estado, acompañado con la participación activa de una sociedad organizada, tiene un papel fundamental en esto. El mundo está experimentando un proceso de vertiginoso desarrollo tecnológico pero también de una nueva forma de acumulación originaria mediante la apropiación de los saberes y conocimientos por parte del capital de conocimiento, tal como ilustra la acción de las empresas que recorren el mundo recolectando los saberes de medicina natural, las sabidurías locales, las formas culturales y biológicas diversas, convirtiéndolas en mercancías que pueden reproducirse y venderse con ganancia.
6. Cuando ese proceso se complete, si queda librado al mercado, el acceso a los insumos de información y a los medios de acceso no será gratuito. La producción de nuevos conocimientos no surgirá de la mera combinatoria o sumatoria de las informaciones a las que se puede acceder. El sentido de esa información es

¹ Ponencia ante las Comisiones de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados y del Senado de la Nación Argentina, en la Audiencia Pública realizada el 26 de setiembre de 2000.

siempre una construcción, pero en ausencia de una matriz cognitiva bien desarrollada, el distribuidor predominará por sobre el usuario pasivamente receptor, aunque aparenta elegir, como aparentemente elige cuando hace *zapping* ante la televisión de 400 canales.

7. Del mismo modo que la desregulación del mercado de las telecomunicaciones no incluyó a la ciudadanía de manera homogénea sino que segmentó y discriminó, sofisticó para unos pocos y excluyó a muchos, la constitución de un libre mercado de circulación de la información no incluirá ni educará a las mayorías. Menos aún sobre la base previa de una sociedad dual, resultado en parte de la desregulación neoliberal prácticamente irrestricta del mercado de trabajo y del mercado financiero.
8. La revolución digital puede tener sobre la educación algunos efectos potenciadores pero también otros devastadores. Surgen otros ámbitos y otras formas para aprender, desescolarizados, planteando incluso la posibilidad de autogestión del currículo. Pero, ¿sobre qué base de control de calidad y a qué precios? ¿Sobre qué patrones de cumplimiento de los derechos humanos y la justicia social? Los docentes pueden desdoblarse entre instructores del manejo de sistemas en escuelas para las mayorías y maestros auténticos para las minorías que pueden pagarles. La escuela pública puede perder su papel de integradora social.
9. Es imposible evitar ser parte de esta revolución sin recluírse en comunidades aisladas, sin idealizar la sabiduría local y negar al conocimiento científico y hasta la educación escolar, como parece ser la reacción de algunos sectores. Pero, ¿podremos elegir cómo participar? ¿Qué sistema adecuado de legislación sobre ciencia, tecnología, educación, comunicación, regulación de los monopolios, derechos de patentes, etc. puede darle al país alguna autonomía para definir su modo de desarrollo futuro? ¿Qué coalición de fuerzas nacionales, internacionales o globales es necesaria para confrontar los desafíos de la revolución digital y evitar integrarnos a ella de manera subordinada? ¿Qué carácter tendrá el conocimiento? ¿Será crecientemente un bien público o privado? ¿Cómo se definirán las prioridades de producción de conocimiento? ¿Por el mercado? ¿Cómo se interrelaciona el mercado de conocimientos con el mercado de capitales, de recursos naturales, de trabajo? ¿Cómo afectará la sociabilidad? ¿Cómo cambiará los tiempos y la espacialidad de la reproducción humana? ¿Cómo cambiará los procesos de pensamiento la velocidad de acceso a masas de información y el procesamiento igualmente vertiginoso de la misma?
10. La revolución tecnológica y organizacional abre posibilidades insospechadas para el desarrollo. La información y el conocimiento son insumos y productos principales de la producción globalizada de mercancías. Su producción es a la vez la principal rama para los negocios globales y la principal línea de inversión para el desarrollo. La legislación en esta materia debe reconocer ese carácter estratégico y potencialmente conflictivo, más allá de enfoques sectoriales para resolver problemas inmediatos.
11. Se está organizando el mercado global de la información y el conocimiento en esta nueva economía, y el sistema de protección de la propiedad de la información se concentra en unos pocos países donde se radican las patentes y centrales de las empresas globales, con Estados capaces de garantizar la propiedad privada del conocimiento y la información apropiados por, o producidos en, esos mismos países.
12. Se está generando una nueva estructura de intercambio desigual. Países que atraen y países que repelen a los mejores investigadores. Países que se apropian

y venden conocimiento a buen precio, y países que compran conocimiento con grandes sacrificios. Países capaces de agregar valor a su conocimiento local, y países recolectores de las sabidurías locales y las informaciones que encierra su patrimonio de biodiversidad en estado bruto para que el gran capital los valore.

13. El Banco Mundial ha organizado una coalición entre agencias internacionales, grandes conglomerados y organizaciones, iniciando una nueva década en la que la *educación para todos* pasa a ser vista sobre todo como *acceso a la información para todos*. Y, como pasó en la década anterior, sus propuestas basadas en consignas unilaterales llevarán demasiado tarde a la comprobación de haber sido erróneas, pero la cuenta de los errores las pagaremos nosotros. El Banco Mundial se autodefine ya como Banco de Conocimiento, abre nuevas líneas de crédito y nos urge a apurarnos, a no quedar afuera del nuevo mercado global, de conectarnos y confiar en que ya encontraremos la forma de evitar la brecha digital, que el acceso es el principal problema, minimizando la cuestión de la concentración de la producción y la apropiación. Como el Banco ha probado ser un alumno de lento aprendizaje, debemos desconfiar de sus recetas mágicas. Reflexionemos sobre cómo entramos, asegurémonos que somos productores y valoradores del conocimiento, negociemos algunas de las reglas del juego, reconozcamos nuestra propia historia en este terreno, que alguna vez nos distinguió como país de alta educación y capaz de hacer contribuciones significativas a la ciencia.
14. Que el acelerado ingreso al mundo digital no oculte la urgencia de iniciar la refundación del sistema de ciencia, tecnología y educación de manera integrada. La articulación entre investigación, formación y servicios así como con los sistemas de difusión no formal de los productos simbólicos, es crucial. Importa menos dónde están ubicadas cada una de esas funciones que el hecho de que estén efectivamente articuladas. Se ha dado gran importancia al tema de dónde deben estar las personas que desarrollan funciones de investigación, a pesar de que su traslado o su separación por sí solos no aseguran articulación ni sinergia. Lo que hay que cambiar es mucho más profundo que un organigrama, aunque se requiera uno. Los intereses sectoriales se legitiman en buena medida por su relación con las perspectivas de desarrollo integral e integrador de nuestro país. Estamos ante una lucha cultural de profundas implicaciones para el futuro de las nuevas generaciones y las contradicciones de orden particular deberían ser subordinadas ante la gravedad de la situación por la que atravesamos.
15. El Estado debe continuar con su papel histórico de desarrollar el mercado, en este caso el de la información y el conocimiento. Pero debe hacerlo de manera regulada socialmente, asegurando una fuerte presencia de un espacio público ajeno al negocio privado, es decir, a la acumulación sin límites. Debe cuestionar que el mercado real, que es un mercado con poder concentrado y mecanismos social y humanamente perversos, se consolide como la fuerza civilizatoria excluyente que penetra sin restricciones en la cultura y la ciencia.
16. La adopción de la innovación por la innovación, adoptando irreflexivamente, sin un marco estratégico, las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, puede llevar a la destrucción del sistema educativo como tal, a la desvalorización adicional del rol de los docentes y al vaciamiento de la capacidad de investigación nacional. Puede llevar, sin duda, a la destrucción o absorción de las empresas nacionales intervinientes en este mercado.
17. Si queremos que Argentina se integre al mundo moderno con equidad, habrá que hacerlo reflexivamente, conscientemente, reguladamente, salvaguardando la capacidad nacional para agregar valor a los conocimientos generados en el país y

a los importados. Apostando a la educación y al apoyo a la investigación, pero bajo un marco legal que permita proteger el derecho nacional a valorizar el propio conocimiento en el mercado mundial y a jugar un papel como generadores de nuevo conocimiento.

18. La revolución tecnológica tiene consecuencias sociales y políticas devastadoras por la falta de límites morales y políticos al poder económico concentrado que la motoriza. Argentina tiene un mercado cualitativo apetecible y una historia de producción de conocimiento que aún no ha sido totalmente degradada. No permitamos que se repita la entrega del mercado nacional a monopolios, como ocurrió con la privatización de los servicios públicos, volviéndonos casi inviables como competidores en el mercado global. Busquemos formas positivas de participar en nuestros propios términos. Para esto hace falta fuerza. Es imprescindible una alianza al menos del MERCOSUR en esta materia.
19. En cuanto a la agenda y las prioridades para la investigación misma, es fundamental investigar no sólo para producir nuevas tecnologías e informaciones, sino para comprender los procesos de innovación, para advertir sus consecuencias sociales y políticas, para comprender y valorar las instituciones, las culturas, el Estado, los mercados reales, las sociedades, las comunidades, los procesos de aprendizaje y creación a lo largo del ciclo vital de las personas y a lo largo del desarrollo histórico de la sociedad, planteando alternativas de acción efectiva. En caso contrario, los tecnólogos pueden quedar perdidos en un mundo sin otro sentido que la innovación *per se*, sin otra restricción que declaraciones de valores humanos sin eficacia, mundo dominado a su vez por el mundo de los negocios, sin otro sentido que la ganancia *per se*.
20. Finalmente, es preciso que mientras se despliega el tiempo legislativo y dialógico de los grandes problemas, la acción cotidiana de las políticas del Estado comience a revisar con urgencia un esquema de política económica fiscalista obnubilada con los criterios de los analistas financieros, que termina absolutizando al mercado, y que avanza en su ímpetu destructivo sobre los sistemas productivos, sobre los sistemas educativos y científicos y sobre las capacidades que nos quedan como piso para esta nueva etapa de desarrollo. Así como un niño desnutrido no puede aprender y desarrollar plenamente sus capacidades cognitivas aunque vaya a la escuela, una sociedad fragmentada, empobrecida y dual no será una sociedad que aprende, por más que tenga acceso a las nuevas tecnologías.